



ISLAS, 47(144): 29-42; abril-junio, 2005

Miguel Rojas
Gómez

*La contribución de
Andrés Bello a una
filosofía de la historia
universal concreto
situada*

Si en los pueblos de lengua española cultivásemos nuestros clásicos como debiéramos, aunque no fuesen comparables a los clásicos de otros pueblos, en las clases de Filosofía deberíamos preferir a [...] Bello.

JOSÉ GAOS

El Ilustrado abierto y los fundamentos epistémicos de la teoría

La razón como fundamento de su quehacer ilustrado

M

ucho se ha debatido en torno a la relación del venezolano Andrés Bello con el clasicismo y el romanticismo. Leopoldo Zea,¹ desde la filosofía, lo ubicó dentro de los románticos. En tanto, en coincidencia con Zea, desde la literatura, Edoardo Crema lo consideró el autor de la "Proclama del romanticismo americano".² Al calor de los debates, que no han terminado, en aras de esclarecer los verdaderos presupuestos teóricos de Bello, el crítico y ensayista uruguayo Emir Rodríguez Monegal,³ al valorar la participación de Bello en la *Polémica en*

¹ Leopoldo Zea: *El pensamiento latinoamericano*, t.1, p. 56, Editorial Pormaca, México D. F., 1965. Del mismo autor: *Filosofía de la historia americana*, p.20, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1978.

² Edoardo Crema: "La proclama del romanticismo americano", en *Valoración múltiple de Andrés Bello* (ed. Manuel Gayol Mecías), Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1989, pp. 263-272. También del mismo autor: *Andrés Bello a través del romanticismo*, Talleres Gráficos Sitgnes, Caracas, 1956.

³ Emir Rodríguez Monegal: *El otro Andrés Bello*, Monte Avila, Caracas, 1969.

[29]



torno al Romanticismo y el Clasicismo en Chile, 1841-1842, ha realizado una significativa y documentada investigación, en la cual reveló la importancia que Bello le concedió en su obra al romanticismo, así como al clasicismo, ambos presentes en su creación literaria.

Por otra parte, es justo reconocer, que entre los defensores de la pertenencia de Bello a la Ilustración, se encuentran el alemán Adalbert Dessau⁴ y el cubano Jorge Luis Arcos.⁵

En cuanto a sus relaciones con la Ilustración y el Romanticismo, hay que señalar que Bello desde la Ilustración contribuyó a la divulgación del romanticismo en Hispanoamérica, y anticipó características de éste en su poesía. Pero fue en verdad un *ilustrado abierto* a lo nuevo, y en este sentido contribuyó a la difusión del Romanticismo, sin llegar a ser un exponente del mismo, como también hicieron desde la Ilustración en Europa, Rousseau y Schiller, quienes anticiparon el Romanticismo desde la Ilustración. La validación de pertenencia a la Ilustración la dio el propio Bello en el *Discurso de inauguración de la Universidad de Chile*. Aquí testimonió ser representante de la Ilustración al declarar: “En cuanto a mí, [...], a mi antiguo celo por la difusión de las luces de los sanos principios, a la educación laboriosa con que he seguido algunos ramos de su estudio, no interrumpidos en ninguna época de mi vida, no dejados de la mano en medio de graves tareas. [...], con la actividad ilustrada y patriótica”.⁶ [La cursiva es mía].

Para mayor esclarecimiento es importante cotejar las tesis de estudios realizados sobre la Ilustración y las de Bello al respecto. Kant, quien también fuera ilustrado, en su clásico estudio *¿Qué es la Ilustración?*, caracterizó esta como sigue: “La ilustración es la liberación del hombre de su culpabilidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de la inteligencia sin guía de

⁴ Adalbert Dessau: “Ideas directrices y significación histórica del pensamiento filosófico de Andrés Bello”, en *Valoración múltiple de Andrés Bello*, ed. cit., pp. 683-725.

⁵ Jorge Luis Arcos: “Andrés Bello: originalidad americana de una poesía neoclásica”, en *Valoración múltiple de Andrés Bello*, ed. cit.

⁶ Andrés Bello: “Discurso de la inauguración de la Universidad de Chile”, en *Andrés Bello. Homenaje de la U.C.V. en el bicentenario de su natalicio (1871-1881)*, p. 275, Ediciones del Rectorado, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982.

[30]





otro. Esta incapacidad es culpable. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. *¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu *propia razón!*: he aquí el lema de la ilustración”.⁷

Y otro no menos clásico investigador sobre la Ilustración, Ernst Cassirer, ha tipificado la filosofía de ésta al puntualizar que “la filosofía de las luces no considera su misión como un acto destructivo, sino restaurador. Hasta en sus revoluciones más atrevidas no pretende sino restaurar; *restitutio in integrum*, por lo que la razón y la humanidad son establecidos en sus viejos derechos”.⁸

En ambos casos se señaló que el común denominador de la ilustración fue la *razón* como medio para el fin humano. Y esta característica domina toda la trayectoria y las múltiples obras de Bello. En el ya citado *Discurso de inauguración de la Universidad de Chile*⁹ puntualizó que la función de la razón ilustrada era construir, que si la razón humana era débil, si tropezaba y caía, era necesario suministrarle alimentos sustanciosos y apoyos sólidos para que edificara en las jóvenes repúblicas. Tesis raigal que en la *Filosofía del entendimiento* lo llevó a plantear la existencia del *racionalismo demostrativo* en el plano epistémico.

Y en cuanto a la unidad de razón y derecho, en pro de restituir lo humano como observó Cassirer, campea como fundamento esencial en los *Principios de Derecho Internacional*. Así, en este libro, subrayó: “toda ley supone la *autoridad* de que emana. Como las naciones no dependen unas de otras, las leyes o reglas a que debe sujetarse su conducta recíproca, sólo pueden serles dictadas por la razón, que, a la luz de la experiencia, y consultado el bien común, las deduce del encadenamiento de causas y efectos que percibi-

⁷ Manuel Kant: “¿Qué es la ilustración?”, en Alejandro Herrera Ibáñez: *Antología del Renacimiento a la Ilustración. Textos de historia universal*, p. 409, NAM, México D. F., 1972.

⁸ Ernest Cassirer: *Filosofía de la Ilustración*, 3ª reimpresión, p. 261, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1984.

⁹ Andrés Bello: “Discurso de la inauguración de la Universidad de Chile”, en *Andrés Bello. Homenaje de la U.C.V. en el bicentenario de su natalicio (1871-1881)*, ed. cit., p. 277.

[31]





mos en el orden físico y moral”.¹⁰ Argumento similar al planteado por Montesquieu en *El espíritu de las leyes*.

En síntesis, todo el quehacer teórico y práctico de Andrés Bello, estuvo dominado por los rasgos de la ilustración, así tenemos:

- a) Teoría y filosofía del cambio social progresivo y civilizatorio.
- b) Concepción racional de la naturaleza, la cultura, la sociedad y la vida humana.
- c) Racionalización de la experiencia cognoscitiva.
- d) Propuesta de conjunción del bien individual con el bien común, en aras de la felicidad social.
- e) Creencia en la transformación de la sociedad a partir de la difusión de las luces a través de la educación, la ciencia y la cultura.
- f) Construcción de un Estado de derecho.

Estas tesis de bases ilustradas están en la filosofía, su gramática, el derecho, la poesía, la política, la cultura y la educación. Un seguimiento a las mismas permitirá encontrarlas en los apartados o epígrafes que siguen a continuación.

El racionalismo demostrativo como principio epistémico

La racionalización de la experiencia como tesis lo llevó a criticar el empirismo estrecho o unilateral, sostenido, principalmente, por algunos ilustrados ingleses y franceses, al señalar que “la universidad no confundirá, sin duda, las aplicaciones prácticas con las manipulaciones de un empirismo ciego”.¹¹ Su *episteme* descansaba en un *empirio-racionalismo abierto*. Sustentó que “en toda ciencia, en toda materia de los hechos, el racionalismo fundamental o empírico, fundado en la permanencia de las leyes naturales, se combina con el racionalismo demostrativo y el racionalismo analógico”.¹² Añadiendo que “el punto de parti-

¹⁰ _____: *Obras completas, t.X:Derecho Internacional I: Principios de Derecho Internacional y escritos complementarios*, 2da. edición, p. 13, Fundación La Casa de Bello, Caracas, 1981.

¹¹ _____: “Discurso de la inauguración de la Universidad de Chile”, en *Homenaje de la U.C.V. en el bicentenario de su natalicio (1871-1881)*, ed. cit., p. 283.

¹² _____: *Filosofía del entendimiento*, p. 413, Fondo de Cultura Económica, México, 1948.



da es siempre algún hecho. Conocemos los hechos por *observaciones*, en que los fenómenos naturales se nos presentan espontáneamente; o por experimentos, en que combinamos o separamos para determinar sus consecuencias constantes”.¹³ Consecuencias analizadas desde la actividad humana, varia, como el experimento. Por esta razón llamó a salir de los “límites del racionalismo empírico”¹⁴ estrecho y contemplativo de otras filosofías ilustradas y modernas.

Puntualizó que las conjeturas o hipótesis del conocimiento tenían que comprobarse en la *observación*, el *experimento*, el *cálculo*, en la *demostración lógica* y la *acción social y política*. Por esto insistió en que su *Filosofía del entendimiento*¹⁵ tenía por objeto el conocimiento humano y la acertada dirección de sus actos en su diversidad. Tesis ratificada al acotar: “así, la filosofía es en todos sus ramos, lo mismo que la física y la química, una ciencia fundada en hechos que la observación registra y el racionalismo demostrativo fecunda”.¹⁶ Objeto que revela, por una parte, el carácter activo del sujeto y, por otra, la racionalización de la experiencia. Una experiencia racional, que en su caso, lo llevó a la creación de una filosofía de la historia concreto situada, teniendo en cuenta, precisamente, la experiencia de Iberoamérica.

La nueva filosofía de la historia y el hombre concreto

La filosofía de la historia universal concreto situada

A pesar de que se han llevado a cabo varios e importantes estudios sobre la filosofía de Bello, y se ha enfatizado en que fue “un filósofo en el sentido más pleno de la palabra”¹⁷, de personal originalidad y acusada modernidad, “el estudio del Bello filósofo sigue aún por hacerse”¹⁸ como afirmó José Gaos, porque, a

¹³ ob. cit., p. 414.

¹⁴ Idem., p. 415.

¹⁵ ob. cit., p. 3.

¹⁶ ob. cit., p. 402.

¹⁷ Juan Saragüeta: “Andrés Bello, filósofo”, en *Andrés Bello (1871-1981). Homenaje de la UCV en el Bicentenario de su Natalicio*, ed. cit., p. 527.

¹⁸ José Gaos: “Introducción” a Andrés Bello. *Filosofía del entendimiento*, ed. cit., p. XX.



pesar de lo que se ha escrito, no existe una visión sistematizada de las diferentes disciplinas filosóficas que cultivó. Y como subrayó sabiamente Rafael Caldera, “mientras más se conozca a Andrés Bello, habrá que hacer mayor énfasis sobre su imponente estatura”.¹⁹ Hasta ahora no se ha revelado la relación entre los presupuestos epistémicos de la filosofía del entendimiento, la filosofía de la historia, la filosofía de la lengua y su filosofía de la cultura, pues como él mismo manifestó, la filosofía por su objeto abarca la totalidad de los ramos del saber con la finalidad de orientar lo mejor posible la multiforme actividad humana en el quehacer concreto del hombre.

Junto a los escritos que conforman su epistemología, están aquellos otros que estructuran su filosofía de la historia y lo que hoy se denomina filosofía de la cultura. Ya hubo de apuntar García Bacca con sabiduría de Maestro que “Bello nos dio con sus obras el ejemplo de una plenaria incardinación al tema filosófico de su tiempo: a la filosofía empirista, científica, psicológica, [sumó], sin perder su vínculo al sistema más suyo, más nuestro, [el] de la cultura hispanoamericana”,²⁰ constituyendo un ejemplo de creación y una perenne fuente de inspiración. Hay que estudiar en ellas el eje alrededor del cual giran las grandes preocupaciones y aportes del gran pensador. Incluso, desentrañar la relación poesía-filosofía, así como la presencia de esta última en la poética.

A diferencia de la filosofía de la historia europea, de corte universalista y centrista, con las excepciones de Montaigne y Herder hasta ese entonces, Bello se planteó la necesidad de reconstruir la filosofía de la historia. A más de distinguir entre *hombre-pueblo* y *hombre-individuo*, concepción avanzadísima — en la época — para especificar los diferentes actores sociales en la historia, subrayó la necesidad de admitir *dos especies de filosofía de la historia*.²¹

¹⁹ Rafael Caldera: *Andrés Bello*, 4ta edición, p. 19, Instituto de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 1965.

²⁰ Juan D. García Bacca: “Prólogo” a Bello, Andrés. *Obras completas, t. III: Filosofía del entendimiento y otros escritos filosóficos*, 2da. edición, p. 237, Fundación La Casa de Bello, Caracas, 1981.

²¹ Andrés Bello: “Modo de escribir la historia”, en Bello, Andrés. *Obras completas*, t. XXIII, Temas de historia y geografía, 2da. edición, p. 237, Fundación La Casa de Bello, Caracas, 1981.

[34]





- a) la una como *ciencia general de la humanidad*, de sus leyes morales y sociales, con independencia de las influencias locales y temporales, expresión de la naturaleza universal del hombre. Asimismo como método y guía que allana el camino, pero que no exime de andarlo en lo concreto, en el aquí y ahora.
- b) Mientras la otra, como *ciencia concreta*, explicaría los hechos de un pueblo o conjunto de pueblos en su manifestación espacio-temporal y en las particularidades de su cultura e identidad.

La diferenciación que hacía entre una y otra consistía en que la *filosofía de la historia universal* —europea— era de carácter abstracto y eurocéntrico, y por ende no satisfacía las explicaciones en torno a sociedades y culturas concretas como la chilena o hispanoamericana; por eso la otra, la *filosofía de la historia concreta*, en la cual trabajaba, tenía esa función, entre otras. Refiriéndose a ésta escribió: “es, comparativamente hablando, una ciencia concreta, que de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, deduce el espíritu peculiar de esa raza, de ese pueblo, de esa época”.²²

Esta “filosofía particular de la historia de un pueblo”, a diferencia de la “filosofía general de la historia”, tocaba crearla, pues no existía, dado que “lo que se llama filosofía de la historia es una ciencia que se encuentra en mantillas”,²³ afirmaba. En razón de ésta planteó que “los trabajos filosóficos de Europa no nos dan la filosofía de la historia de Chile [o Hispanoamérica]. Toca a nosotros formarla por el único proceder legítimo, que es el de la inducción sintética”.²⁴

En recurrencia a métodos de investigación —como el análisis y la síntesis, la comparación, la inducción y la deducción, la demostración lógica, el historicismo, y otros métodos que llamó de *encadenamiento, ad narrandum* y *ad probandum*— creó las bases teóricas de una filosofía de la historia diferente hasta la entonces existente. Resulta notorio y significativo destacar, entre los conceptos utilizados para estudiar y escribir la historia y la cultura los de

²² *Ibíd.*

²³ _____, “Modo de estudiar la historia”, en *Obras completas*, t. XXIII, Temas de historia y geografía, ed. cit., p. 251.

²⁴ _____, “Modo de escribir la historia”, en *Obras completas*, t. XXIII, Temas de historia y geografía, ed. cit., p. 240.



unidad y diversidad, el todo complejo, lo concreto y la síntesis.

A diferencia de las filosofías de la historia que centran su mira en uno u otro elemento o contexto de la sociedad y la cultura, propugnó una concepción omniabarcadora o de totalidad. Desde aquí sostuvo: “hoy no es ya permitido escribir la historia en el interés de una sola idea. Nuestro siglo no la quiere; exige que se le diga todo”.²⁵ Y, al reafirmar el concepto de todo explicitó: “esta filosofía debe estudiarlo todo; debe examinar el espíritu de un pueblo en su clima, en sus leyes, en su religión, en su industria, en sus producciones artísticas, en sus guerras, en sus letras y sus ciencias”.²⁶ A su vez alertó lo imprescindible de tener en cuenta cada elemento o partes de ese todo, al precisar que “es necesario que la filosofía de la historia estudie cada uno de los elementos de un pueblo”.²⁷ Pero hay algo más, la comprensión de ese todo era como “un todo complejo”,²⁸ situado, no indeterminado.

Lo revelado hasta aquí muestra que su concepción de todo era de un *todo como unidad compleja*, en el cual tienen lugar las interrelaciones de los elementos que lo conforman. En este orden puntualizó que “entre las leyes y las costumbres ha habido y habrá siempre acción recíproca”.²⁹ Igualmente ese todo significaba síntesis de las interrelaciones. Así, la síntesis debía ser síntesis de lo concreto de la unidad en la diversidad, de lo general y lo particular como la expone en la teoría de la identidad cultural y la integración o lo que hoy se denomina proceso de transculturación. La nueva filosofía de la historia que fundamentó es una *filosofía universal concreto situada*.

²⁵ ob. cit., p., 231.

²⁶ ob. cit., p., 238.

²⁷ ob. cit., p., 239.

²⁸ ob. cit., p., 245.

²⁹ _____: “Investigaciones sobre la influencia de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne de 22 de septiembre de 1844, por don José Victorino Lastarria”, en *Obras completas, t. XXIII: Temas de historia y geografía*, ed. cit., p. 166.

[36]



El hombre concreto

En polémica con los chilenos Jacinto Chacón y José Victorino Lastarria puntualizó los principios fundamentales de la nueva filosofía de la historia. Sin dejar de tener en cuenta a historiadores y filósofos como Herder, Thierry, Guizot, Barante, Cousin, Sismondy, Montesquieu, Voltaire, Hegel, Michelet, entre los principales hasta la época, llamó a estudiar en las fuentes primarias. Sin soslayar las contribuciones de estos pensadores planteó: “interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Esa es la primera filosofía que debemos aprender de Europa”.³⁰

Sin escepticismos y nihilismos respecto a lo europeo les dijo a los estudiosos iberoamericanos y chilenos: “Ábranse las obras célebres dictadas por la filosofía de la historia”.³¹ Y a renglón seguido interrogaba metódicamente: “¿Nos dan ellas la filosofía de la historia de la humanidad? La nación chilena no es la humanidad en abstracto. Es la humanidad bajo ciertas formas especiales; tan especiales como los montes, valles y ríos de Chile; como sus plantas y animales; como las razas de sus habitantes; como las circunstancias morales y políticas en que nuestra sociedad ha nacido y se desarrolla. ¿Nos dan esas obras la filosofía de la historia de un pueblo, de una época? ¿De la Inglaterra bajo la conquista de los normandos, de la España bajo la dominación sarracena, de la Francia bajo su memorable revolución?”³²

Especificando que, “nada más interesante, ni más instructivo. Pero no olvidemos que el hombre chileno de la independencia, el hombre que sirve de asunto a nuestra historia y nuestra filosofía peculiar no es el nombre francés, ni el anglo-sajón, ni el normando, ni el godo, ni el árabe. Tiene su espíritu propio, sus facciones propias, sus instintos peculiares”.³³

Hay en Bello una concepción paradigmática de lo universal concreto *versus* universal abstracto como falsa universalidad.

³⁰ _____, “Modo de estudiar la historia”, en Andrés Bello: *Obras completas*, t. XXIII: *Temas de historia y geografía*, ed. cit., p. 251.

³¹ ob. cit., p. 249.

³² ibíd.

³³ ibíd.



En este sentido dio continuidad al principio de la *descentralización del sujeto* de sus antecesores ilustrados hispano-lusitano-americanos. El hombre chileno o hispanoamericano que describe y fundamenta no es el hombre en abstracto, sino el hombre concreto; por hombre universal y por concreto específico. Con justa razón ha planteado Walter Hanisch que “se planteó muchos problemas en los cuales se afirma la concepción de una filosofía americana”,³⁴ y más que americana, iberoamericana. También ha señalado que “si es proponerse una temática americana y tratar de resolver sus problemas, indudablemente Bello aporta soluciones”.³⁵ Y una de esas soluciones fue lo que más tarde se llamaría transculturación, destacando que Iberoamérica era una síntesis cultural de lo diverso en unidad.

Es desde esta universalidad, la concreta situada, que polemiza con los jóvenes románticos chilenos como Lastarria, Chacón, Francisco Bilbao o el impetuoso argentino Domingo Faustino Sarmiento, exiliado a la sazón en Chile. Frente a la intención de renegar de lo europeo aclaró: “suponer que se quiere que cerremos los ojos a la luz que nos viene de Europa es pura declamación. Nadie ha pensado en eso. Lo que se quiere es que abramos bien los ojos a ella, y que no imaginemos encontrar en ella lo que no hay, ni puede haber. Leamos, estudiemos las historias europeas; contemplemos de hito en hito el espectáculo particular que cada una de ellas desenvuelve y resume; aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que es tal vez en lo que menos se piensa”.³⁶

Lo hispano en la Nueva Iberia o Iberoamérica

Desde la interrelación e interacción de lo general y específico impugnó la pretendida des-hispanización promovida por los románticos chilenos y algunos argentinos como Domingo Faustino Sarmiento, quienes negaban los aspectos positivos de la cultura y presencia españolas en América, y con énfasis en Chile. A esta generación, como a otras, les aclaró en demanda

³⁴ Walter Hanisch Espínola: “Andrés Bello y su pensamiento filosófico en Chile”, *Tercer Congreso del Bicentenario*, t. II, p. 304, La Casa de Bello, Caracas, 1981.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Andrés Bello: “Modo de estudiar la historia”, en *Obras completas*, t. XXIII: *Temas de historia y geografía*, ed. cit., p. 249.

[38]



siempre actual: “es preciso además no dar demasiado valor a las nomenclaturas filosóficas – en referencia a la filosofía de la historia general –; generalizaciones que dicen poco o nada por sí mismas al que no ha contemplado la naturaleza viviente en las pinturas de la historia, y, si se puede, en los historiadores primitivos y originales. No hablamos aquí de nuestra historia solamente, sino de todas. ¡Jóvenes chilenos!, aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia de pensamiento. Bebed en las fuentes”.³⁷ Asimismo sentenció: “nuestra civilización será también juzgada por sus obras”,³⁸ con lo cual demandaba la necesidad de *pensamiento creativo en todo*.

Deshizo con argumentos las pseudotesis de Robertson y Raynal en cuanto a la negatividad española y sus consecuencias en los países hispanoamericanos. En respuesta a Lastarria y Jacinto Chacón puntualizó que la herencia española no podía ser negada, en todo caso sí superada e integrada. Sostuvo que las guerras de conquista de los españoles en América se dieron en todas las épocas anteriores de la humanidad, no fueron inventadas por éstos, ni tampoco las atrocidades que se cometieron en ellas. Con irrefutables argumentos esclareció que “la injusticia, la atrocidad, la perfidia en la guerra, no han sido de los españoles solos, sino de todas las razas, de todos los siglos; y si aun entre naciones cristianas afines y en los tiempos de civilización y cultura ha tomado y toma todavía la guerra este carácter salvaje y desalmada crueldad, que destruye y ensangrienta por el sólo placer de destruir y de verter sangre, ¿qué tienen de extraño las carniceras batallas y las duras consecuencias de la victoria entre pueblos en que las costumbres, la religión, el idioma, la fisonomía, el color, todo era diverso, todo repugnante y hostil?”³⁹ para los recién llegados, con imperativos de someter a todos los demás.

No se puede proceder en la investigación derramando sombras con omisión de las luces, acentuando el mal con oculta-

³⁷ ob. cit., pp. 250-251.

³⁸ ob. cit., p. 251.

³⁹ _____: “Investigaciones sobre la influencia de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne de 22 de septiembre de 1844, por don José Victorino Lastarria”, en Andrés Bello: *Obras completas*, t. XXIII: *Temas de historia y geografía*, ed. cit., p. 161.

[39]



miento del bien, situándose en una posición maniquea, sin ver la conformación de la nueva realidad como un proceso de transculturación. Por eso puntualizó que la revolución hispanoamericana contradice el supuesto hecho de la indolencia española, pues ningún pueblo sin virtud y abnegación es capaz de hacer grandes empresas como la hicieron los criollos, hijos de españoles, junto a otros grupos y sectores de aquella sociedad. Subrayó ante aquel nihilismo: “sentimos también mucha repugnancia para convenir en que el pueblo de Chile (y lo mismo decimos de los otros pueblos hispanoamericanos) se hallase tan profundamente *envilecido*, reducido a una completa anonadación, tan destituido de *toda virtud social*, como supone el señor Lastarria. La revolución hispano-americana contradice sus asertos. Jamás un pueblo profundamente envilecido, completamente anonadado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras secciones americanas conquistaron su emancipación política”.⁴⁰

Como sentencia sostuvo “que el que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella es cabalmente el elemento ibérico. La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de la España. El espíritu de patria reveló su existencia a los pechos americanos, y reprodujo los prodigios de Numancia y de Zaragoza. Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos y humillados por los caudillos y los ejércitos improvisados de la otra Iberia joven, que, abjurando el nombre, conserva el aliento indomable de la antigua en la defensa de los hogares”.⁴¹ Reveló, así, con método y maestría, la continuidad e integración de lo hispano en la conformación de la nueva realidad iberoamericana. Haciendo ver la relación entre la *Vieja Iberia trasatlántica* y la *Nueva Iberia Americana*, la que sería denominada Iberoamérica, la cual forjó una nueva identidad en la diferencia con España y Portugal.

⁴⁰ ob. cit., p. 169.

⁴¹ ibíd.

[40]





Incluso, en cuanto a lo español preludeó, en el futuro, un lugar significativo en la nueva política mundial al manifestar que “reconocemos en el carácter español prendas estimables, que coadyuvadas por buenas instituciones políticas, le harían volver a brillar en el mundo, y con un lustre tal vez más puro que en sus glorias pasadas”.⁴² Hecho visible con la construcción de la España democrática contemporánea.

Por otra parte, tuvo una idea exacta del proceso de transculturación⁴³, sin usar —claro está— este concepto utilizado por el cubano Fernando Ortiz. Mas argumentó, en cuanto significados, sus *matrices* como la *aculturación*, la *desculturación* y la *neoculturación*. Así, éstas las reveló al explicar la formación de las nuevas naciones iberoamericanas al puntualizar: “las ideas de un pueblo se incorporan con las ideas de otros pueblos; y perdiendo unas y otras su pureza, lo que era al principio un agregado de partes discordantes, llega a ser poco a poco un todo homogéneo, que se parecerá bajo diversos aspectos a sus diver-

⁴² Andrés Bello: “Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los Generales Osorio y Marcó, sacados de una obra que acaba de publicarse: *El chileno consolado en los presidios*, o la filosofía de la religión; memorias de mis trabajos y reflexiones, por don Juan Egaña, Londres, 1826”, en *Obras completas*, t. XXIII: *Temas de historia y geografía*, p. 431.

⁴³ En cuanto a la transculturación, Fernando Ortiz, por vez primera planteó: “por transculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género”. Precisando que “el vocablo expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana *aculturación*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial *desculturación*, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de *neoculturación*. Al fin, como bien sostiene la escuela de Malinowski, en todo abrazo de culturas sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos. En conjunto, el proceso es una *transculturación*”. Fernando Ortiz: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, pp. 99 y 103, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.

⁴⁴ Andrés Bello: “Investigaciones sobre la influencia de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada a la Universidad en la sesión solemne de 22 de septiembre de 1844, por don José Victorino Lastarria”, en *Obras completas*, t. XXIII: *Temas de historia y geografía*, ed. cit., pp. 166-167.

[41]



... sos orígenes, y bajo ciertos puntos de vista presentará también formas nuevas".⁴⁴ Y este proceso fue el que dio lugar a las nuevas realidades culturales: Hispanoamérica – acuñado por su coterráneo Francisco de Miranda – y el incipiente de la *Nueva Iberia*, es decir, *Iberoamérica*, contribuyendo terminológicamente a su arraigo frente al concepto ambiguo de América.

La comprensión del hombre chileno como hispanoamericano, expresión de hombre universal concreto situado, era para él una síntesis histórica y cultural, donde lo español y lo europeo, junto a lo indígena, entraban como elementos conformadores de la identidad del hombre nuevo en estas tierras. Concepción presente ya desde *Alocución a la poesía*, 1823, hasta escritos más teóricos como los que conformarían *Filosofía del entendimiento*, 1843, en los cuales, junto a *Modos de escribir la historia* y *Modos de estudiar... la misma*, 1848, hay toda una concepción de la identidad cultural, tanto en el orden teórico como en las diferentes manifestaciones de la cultura.

[42]